

PLAN DE GESTION PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

LICEO ESPAÑA TEMUCO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Liceo España Temuco
Director	Srta. Merelly Torres Muñoz
Dirección del establecimiento	General Lagos N° 698
RBD	5662-6
Dependencia	Particular subvencionado
Correo contacto	secretaria@liceoespanatemuco.cl
Teléfonos contacto	452 458933
Niveles de educación que imparte	1° A-B, 2° A-B, 3° A-B, 4° A-B
Área	Enseñanza Media Humanista-Científico
Nombre Coordinador	Srta. Pamela Roca Valenzuela
Comuna	Temuco
Región	La Araucanía
Total cant. de estudiantes	274 estudiantes
Total cant. Funcionarios	33 funcionarios

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Sellos	<i>Medioambiental</i>	El Liceo España espera fomentar el trabajo medioambiental, desde la gestión curricular hasta el quehacer diario de los integrantes de la Comunidad Educativa mediante el fortalecimiento de las relaciones con el entorno familia-escuela y la comunidad considerando redes de apoyo que ayudan con dicha labor.
	<i>Socioemocional</i>	El Liceo España espera lograr a través de este sello fomentar los valores institucionales, además de la comunicación asertiva, motivación, autoestima y regulación emocional que potencien el desarrollo de las relaciones interpersonales y psicosociales de nuestra Comunidad Educativa.
Misión	El Liceo España brinda una educación integral que abarca el enfoque socioemocional y medioambiental en el desarrollo de sus diversas actividades, fomentando la integración de toda la Comunidad Educativa en el proceso de aprendizaje de todos los y las estudiantes, permitiendo a éstos lograr la adaptación a las nuevas formas de vida actual con valores que contribuyan a los resultados pedagógicos.	
Visión	El Liceo España aspira a entregar una educación moderna y sustentable que permita a nuestros estudiantes alcanzar resultados académicos de excelencia, valorando la diversidad, el respeto medioambiental y socioemocional, impulsando la construcción de un futuro exitoso.	

VÍNCULO PEI – PME.

Dimensión	<i>Socioemocional</i>	<i>Medioambiental</i>
Gestión Pedagógica	El Establecimiento planifica, monitorea, coordina y evalúa la implementación de distintas acciones pedagógicas que consideran las necesidades socioemocionales y psicosociales de los estudiantes fomentando de esta forma las relaciones de sana convivencia y vínculo con el entorno; espíritu crítico, reflexivo y empático, además de los valores institucionales expuestos en nuestro PEI.	El Establecimiento fortalece el vínculo con el medioambiente teniendo una mirada crítica y reflexiva sobre el tema, esto manifestado en las estrategias implementadas, las acciones y actividades institucionales, así como en las asignaturas del plan común y aquellas diferenciadas impartidas por el Liceo, involucrando de esta forma a todos los estamentos de la Comunidad Educativa en el desarrollo de esta área.
Liderazgo	El Equipo de Gestión junto a Convivencia Escolar analiza, planifica, implementa y evalúa estrategias socioemocionales y psicosociales al interior del Establecimiento para fortalecer el optimismo, reconocimiento personal y del otro, validación emocional; relaciones justas, estrechas, inclusivas y	El Equipo de Gestión junto al encargado del área Medioambiental, diseña, implementa, monitorea y evalúa acciones en esta área a través de actividades que involucren a toda la Comunidad Educativa desde la gestión curricular hasta el quehacer diario para profundizar en las relaciones con el entorno, familia y

	empáticas en la Comunidad Educativa.	Liceo a través de un pensamiento crítico, reflexivo y consciente del entorno.
Convivencia Escolar	Convivencia Educativa -junto al Equipo de Gestión- planifica, implementa y evalúa acciones para desarrollar ámbitos personales, sociales y socioemocionales de la Comunidad Educativa desde un enfoque formativo, inclusivo y participativo resaltando su importancia para así generar vínculos positivos que promuevan el bienestar entre y de todos los integrantes de cada estamento del Liceo.	Convivencia Educativa -junto al Equipo de Gestión- analizan el entorno para planificar, implementar y evaluar prácticas institucionales que desarrollen la consciencia y reflexión en el área medioambiental desde las asignaturas, actividades, talleres y conmemoraciones que refuercen los valores institucionales, actitudes y habilidades propias del siglo XXI.
Gestión de Recursos	El Sostenedor desarrolla un liderazgo distribuido entre los distintos integrantes de la Comunidad que encabezan a cada estamento con el fin de dar cumplimiento a metas y objetivos teniendo en mira un clima propicio para el desarrollo pleno y positivo de todos los participantes del Liceo, esto a través de la administración de recursos financieros, pedagógicos y humanos para así fortalecer cada estamento desde los valores y necesidades propias de la institución.	El Sostenedor –con el apoyo de los distintos estamentos- implementa prácticas enfocadas en el desarrollo de los equipos de trabajo con un liderazgo distribuido y con el objetivo de cumplir las metas institucionales, para ello fortalece las redes apoyo y la generación de un pensamiento crítico que fomente en los integrantes de la Comunidad un uso eficiente de recursos pensando en el cuidado del entorno familiar y educacional.

**PLAN DE MEJORAMIENTO ESCOLAR 2025
(PME)**

<i>Dimensión</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Meta</i>	<i>Estrategias</i>
1.-Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas inclusivas basadas en una educación medioambiental y socioemocional.	Desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje las habilidades propias del siglo XXI en base a los sellos educativos medioambiental y socioemocional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar diversas estrategias y herramientas en el quehacer pedagógico añadiendo actualizaciones continuas que dependen del contexto. 2. Planificar el proceso pedagógico para su implementación práctica en las distintas instancias pedagógicas que contemplen lo socioemocional y medioambiental.
2.- Convivencia Escolar	Desarrollar en los distintos estamentos la responsabilidad, el trato respetuoso, la inclusión, la resolución pacífica de conflictos y la participación para fortalecer el bienestar socioemocional y consciencia medioambiental en consideración de las políticas nacionales e instrumentos de Gestión.	Fomentar el ambiente respetuoso de todos los integrantes de la Comunidad Educativa para un desarrollo integral, socioemocional y medioambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la comunicación asertiva, la sana convivencia y el buen trato entre los distintos estamentos para un desarrollo integral de la Comunidad Educativa, considerando lo socioemocional y medioambiental. 2. Promover instancias de desarrollo integral de todos los participantes de la Comunidad Educativa para el desarrollo socioemocional y medioambiental.
3.- Liderazgo	Generar instancias que beneficien el crecimiento profesional y personal de los funcionarios para reflexionar, capacitar y evaluar el crecimiento como Comunidad Educativa.	Fortalecer a los funcionarios del Establecimiento para que muestren un dominio destacado dentro del área en que se desempeñan con motivación y entusiasmo en su quehacer para lograr que la Comunidad Educativa se involucre y participe en el proceso enseñanza-aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a los funcionarios para incrementar una cultura de altas expectativas y excelencia. 2. Desarrollar de forma periódica reuniones para la organización, reflexión y evaluación de las distintas actividades que realiza la Comunidad Educativa.

4.-Gestión de recursos	Optimizar los recursos para fomentar buenas prácticas pedagógicas, socioemocionales y con conciencia medioambiental que permitan cautelar los procesos de mejoramiento continuo.	Mejorar las buenas prácticas pedagógicas, socioemocionales y medioambientales para un desarrollo integral de la Comunidad Educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de recursos educativos para desarrollar prácticas pedagógicas, socioambientales y medioambientales contextualizadas e inclusivas. 2. Dar seguimiento permanente de la implementación de recursos utilizados para el desarrollo integral en el área pedagógica, socioemocional y medioambiental.
-------------------------------	--	--	--

VÍNCULO PEI 2025

<i>Dimensión</i>	<i>Socioemocional</i>	<i>Medioambiental</i>
Plan de Convivencia Escolar.	El plan contempla el diario vivir de la Comunidad Escolar, además de sus necesidades socioemocionales y psicosociales, a través del fomento de la sana convivencia escolar y un ambiente armónico entre los agentes del Establecimiento para incentivar el aprendizaje socioemocional que vincule el buen trato, valoración mutua, favoreciendo el bienestar integral de todos los miembros de la Comunidad.	El plan busca fomentar la conciencia del entorno dentro del espacio común del Establecimiento a través del incentivo del autocuidado, vida saludable, conciencia del medioambiente, reciclaje, entre otros; además de implementar redes de apoyo que permitan unir a la Comunidad Educativa con otros agentes de este ámbito mediante charlas, conferencias, testimonios, etc.

2.- PRESENTACIÓN DEL PLAN.

La Convivencia Escolar la entendemos como un proceso de aprendizaje, en donde, todos los miembros de la comunidad educativa y especialmente nuestros estudiantes, desarrollan valores, actitudes y una nueva conciencia respecto al significado de vivir y relacionarse con otros.

Para desarrollar una mejor convivencia, como factor preventivo de Violencia Escolar, nuestro establecimiento plantea mantener y fortalecer la Estrategia de Prevención que ha venido realizando desde hace largo tiempo, para ello planteamos la necesidad de que todas las personas que convivimos a diario en este espacio, continuemos estimulando y promoviendo una sana Convivencia Escolar, mediante acciones cotidianas que favorecen nuestra forma de relacionarnos. Entre ellas se cuenta: el buen trato, la participación, el diálogo, el respeto por la diversidad, la resolución de conflictos a través del dialogo. Además de la participación y vida democrática.

Nuestra institución, sabe que el mejoramiento de la Convivencia Escolar es una tarea compleja y continua, que se aprende a partir de la experiencia e interacción con el otro y que incluye a todos los miembros de la Comunidad Educativa. Para poder ir en línea con lo antes planteado, es que se elabora el presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGEC).

3.- MARCO TEÓRICO DEL PLAN Y NORMATIVA LEGAL

El objetivo central de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es el aprendizaje de modos de convivir que posibilitan relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática. Este aprendizaje es la base del desarrollo integral de los estudiantes y se convierte en un factor clave para otras dimensiones de la educación, como la formación ciudadana y la inclusión social. La experiencia de una buena convivencia resulta ser fundamental en toda la trayectoria escolar, al influir directamente en las formas en que las personas aprenden a relacionarse con los demás y con los propios procesos de aprendizaje.

Gestionar la convivencia permite instalar un proceso de aprendizaje, fundamentado en un trato respetuoso, democrático, inclusivo y dialogante, que estimule la reflexión sobre los modos de colaborar y la construcción de una comunidad en la que sus actores se apoyen y cuiden mutuamente. Para instalar una modelo de gestión de la convivencia escolar es primordial diseñar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE) coherente, sistémico, pedagógico y articulado a todos los instrumentos de gestión del establecimiento educativo. Resulta necesario elaborar un proceso bien constituido que refleje sus resultados en una cultura escolar¹ en la que prima el respeto, enraizado en un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que releva la convivencia en la comunidad educativa.

4.- OBJETIVOS A TRABAJAR

OBJETIVO GENERAL	Implementar acciones que promuevan un ambiente adecuado, armónico, tanto para la adquisición de aprendizajes como para las relaciones interpersonales, propiciando un ambiente de respeto, tolerancia, buen trato y de valoración mutua, favoreciendo el bienestar físico, psicológico y emocional de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
	a) Socializar el Reglamento Interno y manual de Convivencia Escolar según las actualizaciones por normativa o modificaciones de acuerdo con los requerimientos de la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	b) Mantener una adecuada coordinación tanto dentro del equipo de convivencia escolar, como con los demás estamentos de la comunidad Educacional.
	c) Promover instancias de desarrollo integral de todas la Comunidad Educativa, dando énfasis al área socioemocional y medioambiental.
	d) Desarrollar acciones destinadas a mejorar la sana convivencia escolar entre los estudiantes.

5.- PLANIFICACIÓN

Objetivo específico	Socializar el Reglamento Interno y manual de Convivencia Escolar según las actualizaciones por normativa o modificaciones de acuerdo con los requerimientos de la Comunidad Educativa.	
Acción 1	<i>Nombre de la acción</i>	
	Socialización del Reglamento Interno.	
	<i>Descripción de la acción</i>	
	Se socializará el Reglamento Interno de la Comunidad Escolar en instancias como reuniones de apoderados, periodos de orientación, consejo escolar u otros. Las actualizaciones se realizarán según normativa legal y las modificaciones se añadirán una vez aprobadas por el Consejo Escolar.	
Fecha	<i>Inicio</i>	Marzo
	<i>Término</i>	Diciembre
Responsable	<i>Cargo</i>	Equipo de Convivencia Educativa
Medios de verificación	Registro de asistencia; Actas de reuniones; Leccionario.	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Equipo de Convivencia Educativa
	<i>Participantes</i>	Comunidad Escolar

Objetivo específico	Mantener una adecuada coordinación con los demás estamentos de la Comunidad Educacional, para asegurar un adecuado logro de trabajo colaborativo.	
Acción 2	<i>Nombre de la acción</i>	
	Coordinación de trabajo.	
	<i>Descripción de la acción</i>	
	Participar de diferentes reuniones o instancias donde se organiza y gestiona el trabajo colaborativo desde el equipo de Convivencia Escolar hacia la Comunidad, como en Equipo de Gestión; Centro de Padres, Madres y Apoderados; Centro de Estudiantes, GPT u otros.	
Fecha	<i>Inicio</i>	Marzo
	<i>Término</i>	Diciembre
Responsable	<i>Cargo</i>	Equipo de Convivencia Educativa
Medios de verificación	Actas de reuniones; Asistencia de reuniones.	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Equipo de Convivencia Educativa
	<i>Participantes</i>	Comunidad Escolar.

Objetivo específico	Promover instancias de desarrollo integral de todas la Comunidad Educativa, dando énfasis al área socioemocional y medioambiental.	
Acción 3	<i>Nombre de la acción</i>	
	Plan Medioambiental.	
	<i>Descripción de la acción</i>	
	Aplicar estrategias contenidas en el Plan Medioambiental, para apoyar el proceso de desarrollo integral de los integrantes de la comunidad educativa.	
Fecha	<i>Inicio</i>	Marzo
	<i>Término</i>	Diciembre

Responsable	<i>Cargo</i>	Encargada de Medioambiente Profesora Leonor Flores
Medios de verificación	Plan Medioambiental; Proyectos de actividades; activación de redes y convenios.	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Equipo de Convivencia Educativa
	<i>Participantes</i>	Comunidad Escolar.

Objetivo específico	Desarrollar acciones destinadas a mejorar la sana convivencia escolar entre los estudiantes	
Acción 4	<i>Nombre de la acción</i>	
	ACLE Actividades Curriculares de Libre Elección.	
	<i>Descripción de la acción</i>	
Se implementarán diversas actividades extraprogramáticas con el objeto de desarrollar las áreas socioemocionales y medioambientales, las cuales se realizarán considerando las preferencias e intereses de los estudiantes.		
Fecha	<i>Inicio</i>	Abril
	<i>Término</i>	Noviembre
Responsable	<i>Cargo</i>	Encargado de ACLE.
Medios de verificación	Contratos de trabajo con horas destinadas a las ACLES o reforzamiento; Horario de funcionamiento; Lista de asistencia; Otros similares.	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Encargado de ACLE.
	<i>Participantes</i>	Comunidad Escolar.

Objetivo específico	Promover instancias de desarrollo integral de todas la Comunidad Educativa, dando énfasis al área socioemocional y medioambiental.	
Acción 5	<i>Nombre de la acción</i>	
	Alfabetización Emocional	
	<i>Descripción de la acción</i>	
Desarrollar el potencial emocional de la comunidad educativa a través de la adquisición de herramientas entregadas en capacitaciones orientadas a la educación emocional.		
Fecha	<i>Inicio</i>	Abril
	<i>Término</i>	Noviembre
Responsable	<i>Cargo</i>	Equipo de Convivencia Educativa
Medios de verificación	Material implementado en aula; planificaciones de actividades.	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Encargado C.E.
	<i>Participantes</i>	Comunidad Educativa.

Objetivo específico	Desarrollar acciones destinadas al reencuentro educativo y de la convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad educativa.	
Acción 6	<i>Nombre de la acción</i>	
	Actividades de reencuentro educativo.	
	<i>Descripción de la acción</i>	
Participación en actividades de reencuentro educativo que demuestran la sana		

	convivencia en celebraciones diversas tales como: día de la familia, día del medio ambiente, día del estudiante, wetripantu, fiestas patrias; conmemoraciones de efemérides, valores del mes, entre otros.	
Fecha	<i>Inicio</i>	Marzo
	<i>Término</i>	Diciembre
Responsable	<i>Cargo</i>	Encargada de Convivencia Educativa
Medios de verificación	Calendario de actividades; Según corresponda: Fotografías, Planificación, Otros similares	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Encargada de Convivencia Educativa
	<i>Participantes</i>	Comunidad Educativa.

Objetivo específico	Mantener una adecuada coordinación tanto dentro del equipo de convivencia escolar, como con los demás estamentos de la comunidad Educativa.	
Acción 7	<i>Nombre de la acción</i>	
	Asesoría de normativa educacional.	
	<i>Descripción de la acción</i>	
	Según sea la necesidad, se contará con apoyo jurídico en la normativa educacional relacionada a temáticas propias de Convivencia Escolar como protocolos, inclusión, ciberseguridad, entre otros.	
Fecha	<i>Inicio</i>	Marzo
	<i>Término</i>	Diciembre
Responsable	<i>Cargo</i>	Encargada de Convivencia Escolar.
Medios de verificación	Actas de reuniones.	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Encargada de Convivencia Escolar
	<i>Participantes</i>	Equipo de Convivencia Escolar.

Objetivo específico	Fortalecer el proceso educativo de los estudiantes, en sus aprendizajes y procesos vitales, para el resguardo y la prevención de posibles situaciones de exclusión y vulneración de derechos.	
Eje 8	<i>Nombre de la acción</i>	
	Plan para evitar la Deserción Escolar.	
	<i>Descripción de la acción</i>	
	Para fomentar la permanencia y sentido de pertenencia al Establecimiento, Convivencia Escolar realiza apoyos diversificados según las necesidades de cada estudiante como grupo curso, tanto con la participación de la Encargada, Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y/u otros estamentos. Estas acciones involucran tanto redes internas (trabajo colaborativo) como externas, tanto con el apoyo de éstas como en la realización de derivaciones y/o denuncias.	
Fecha	<i>Inicio</i>	Marzo.
	<i>Término</i>	Diciembre.
Responsable	<i>Cargo</i>	Encargado de Convivencia Escolar.
Medios de verificación	Actas de trabajo, resultados fin de semestre y año lectivo, porcentaje de repitentes, actas SIGE.	
Evaluación	<i>Responsable</i>	Equipo de Gestión.
	<i>Participantes</i>	Comunidad Educativa

